



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

Oficio No. 20531A000/02035/2017
Expediente: 0001030/SE/IP/2017

Toluca de Lerdo, México a ocho de noviembre de dos mil diecisiete



PRESENTE

VISTA la solicitud de información del día veintiséis de octubre del año en curso, presentada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mediante la cual solicita: **"El monto total y desglosado de la donación en efectivo y/o en especie otorgada entre 2014 y 2017 (considerando la donación más reciente) a la Organización Proselitista de Estudiantes, Colonos y Campesinos del Valle de Toluca y, en el caso, la donación también otorgada al [REDACTED]"** (sic).

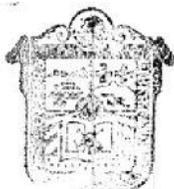
La información no corresponde a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México. Por lo que de conformidad con lo estipulado por el artículo 167 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, se le sugiere presentar su solicitud ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Finanzas, ubicada en Palacio de Gobierno, Lerdo Poniente número 300, puerta 360-A, colonia Centro, en Toluca, México, teléfono/fax: (722) 167 8180, correo: mod_acceso@mail.edomex.gob.mx, con un horario de atención: de 9 a 18 horas de lunes a viernes; o bien a través del SAIMEX dirigida al sujeto obligado correspondiente, lo anterior en virtud de QUE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO ES UN SUJETO OBLIGADO DIFERENTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 163 de la Ley de la materia, se ACUERDA:

ÚNICO.- Hacer del conocimiento del peticionario a través del SAIMEX, el presente oficio de respuesta.

ATENTAMENTE

Secretaría de Educación
Gobierno del Estado de México



Subsecretaría de Planeación y
Estrategia
Dirección de Transparencia
Toluca, México

**GERARDO ALCANTARA ESPINOZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA